



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
 COMISIÓN DE COMPRAS Y LICITACIONES



ACTA No. ACP-09-2014

En la oficina de la Comisión de Compras y Licitaciones, sito en la Av. Gregorio Luperón No. 118, Plaza de la Bandera, Santo Domingo D. N., siendo las diez de la mañana (10:00 A.M.) del día veinte (20) del mes de febrero, del año dos mil catorce (2014), se reunieron los miembros de la referida Comisión, con la asistencia de los señores: DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, Presidente, DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ, Delegada de la Dirección Financiera, LIC. JORGE M. VALDEZ CUEVAS, Director General Administrativo y el LIC. LEONARDO A. GARCÍA VILLANUEVA, Coordinador, asistidos por NEFTALI PARRA SANTANA, en calidad de Secretario Ad-Hoc, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Presidente de la misma.

El Presidente de la Comisión de Compras y Licitaciones, DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, informó que el DR. ALEXIS DICLÓ GARABITO, se ausentará de esta sesión debido a que se encuentra fuera del país en asuntos relacionados con sus funciones de Consultor Jurídico y dejó abierta la reunión, comunicando a los presentes, que ésta ha sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

AGENDA

- a) Conocimiento del **Concurso por Comparación de Precios Ref.: CP-43-2013**, relativo a la adquisición de **DOS (2) BANCOS DE BATERIAS**, a ser utilizadas en el Centro de Cómputos de la Dirección de Informática.
- b) Tratar cualquier otro asunto de interés.

El presidente informó que la institución tenía que abocarse a la ejecución de las compras, conforme a la ley Electoral No. 275-97 del 21 de diciembre del 1997, al Reglamento Interno emitido por el Pleno de la Institución, al Manual para la Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios de la Junta Central Electoral y a las normas establecidas en materia de Compras y Contrataciones Públicas.

VISTA: La comunicación PRES-JCE No.2850/13, de fecha 28 de agosto del 2013, a la firma del Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral, dirigida al Lic. Jorge Manuel Valdez Cuevas, Director General Administrativo, mediante la cual le comunica la aprobación para cotizar la compra de dos (2) bancos de baterías, de conformidad con las recomendaciones y especificaciones realizadas por el Ing. Franklin Frías Abreu, Director de Informática, mediante oficio DNI-13-08-33, de fecha 14/8/2013.

VISTA: La comunicación DGA No. 1268/2013, fechado el 27 de agosto del 2013, firmada por el Lic. Jorge Manuel Valdez Cuevas, Director General Administrativo, dirigida al Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral, remitiendo el oficio DNI-13-08-33, de fecha 14/8/2013, del Ing. Franklin Frías Abreu, Director de Informática, relativo a la adquisición de dos (2) bancos de baterías para el Centro de Cómputos.

VISTO: El oficio DNI-13-08-33, de fecha 14 de agosto del 2013, a la firma del Ing. Franklin Frías Abreu, Director de Informática, dirigido al Lic. Jorge Manuel Valdez Cuevas, Director General Administrativo, solicitando la adquisición de 72 baterías, a ser utilizada en los UPS del Centro de Cómputos, los cuales resultaron afectados por los niveles de altos voltajes en la zona. El oficio contiene las características de las baterías requeridas.

VISTO: El oficio CL-325/13, fechado el 13 de noviembre del 2013, a la firma del Lic. Leonardo García, Coordinador de la Comisión de Compras y Licitaciones, dirigido a la Lic. Rosa Alba Ramírez, Encargada Interina de la División de Compras y Suministros, remitiendo el llamado a concurso por Comparación de Precios Ref.: CP-43-2013, relativo a la adquisición de dos (2) bancos de baterías para el Centro de Cómputos de la Dirección de Informática. El oficio contiene el listado de empresas a invitar, a saber: Vifa, Unitrade, APC

Dominicana, Importadora Doppel, Centralion Dominicana y Unidad Tecnológica Dominicana (UNITEC).

VISTO: El llamado o convocatoria a concurso por Comparación de Precios, Ref.: CP-43-2013, publicado en la página Web de la Junta Central Electoral, relativo a la adquisición de dos (2) bancos de baterías para el Centro de Cómputos de la Dirección de Informática.

VISTA: La requisición No. 2013-02930, de fecha 13 de noviembre del 2013, del Encargado de Almacén, para tramitar la compra de los bienes objeto del presente procedimiento.

VISTA: La comunicación DCS No. 01059-2013, de fecha 22 de noviembre del 2013, a la firma de la Lic. Rosa Alba Ramírez, Encargada Interina de la División de Compras y Suministro, en la que remite a la Comisión de Compras y Licitaciones, las cotizaciones correspondientes al expediente relativo a la adquisición de 72 baterías para el Centro de Cómputos de la Dirección de Informática.

VISTA: La solicitud de cotización No. 2013-03051, cursada por la División de Compras y Suministros, en fecha 13 de noviembre del 2013, a las empresas: **Vifa, Unidad Tecnológica Dominicana (UNITEC), Power Place Dominicana, Importadora Doppel, Centralion Dominicana y Unitrade.**

VISTO: El correo electrónico de fecha 14 de noviembre del 2013, a la firma de la Sra. Aíran Reyes Nuñez, representante de la empresa Green Technology Group, en el cual manifiesta su interés en participar en el Concurso por Comparación de Precios Ref.: CP-43-2013.

VISTO: La comunicación recibida vía correo electrónico, de fecha 15 de noviembre del 2013, a la firma de la Sra. Raiza E. Jimenez, representante de la empresa AVG Comercial, en el cual manifiesta su interés en participar en el Concurso por Comparación de Precios Ref.: CP-43-2013.

VISTO: El correo electrónico de fecha 20 de noviembre del 2013, dirigido a los participantes en el concurso Ref.: CP-43-2013, donde la Comisión de Compras y Licitaciones responde las inquietudes presentadas por algunos de los participantes.

VISTAS: Las cotizaciones presentadas por las empresas: **Unitrade, Unidad Tecnológica Dominicana (UNITED), Green Technology Group, Vifa y AVG Comercial.**

VISTO: El oficio CL-344/13, de fecha 2 de diciembre del 2013, mediante el cual la Comisión de Compras y Licitaciones solicita al Ing. Franklin Frías Abreu, Director de Informática, la evaluación de las propuestas presentadas por los participantes en el concurso para la adquisición de 72 baterías para el Centro de Cómputos de esa Dirección.

VISTO: El correo electrónico de fecha 23 de diciembre del 2013, dirigido por la Comisión de Compras y Licitaciones al Ing. Franklin Frías Abreu, Director de Informática, recordándole que esa Dirección tiene pendiente la evaluación solicitada por medio del oficio CL-344/13.

VISTO: El oficio CL-006/14, de fecha 7 de enero del 2014, por medio del cual la Comisión de Compras y Licitaciones reitera al Ing. Franklin Frías Abreu, Director de Informática, que la Comisión está a la espera del informe sobre la evaluación requerida mediante el oficio CL-344/13, de fecha 11 de diciembre del 2013.

VISTO: El oficio DNI-14-01-12, recibido el de 14 de enero del 2014, a la firma del Ing. Franklin Frías Abreu, Director de Informática, dirigido al Dr. Luis Ramón Cordero González, Presidente de la Comisión de Compras y Licitaciones y al Lic. Leonardo García, Coordinador de la misma, en el cual informa sobre la revisión técnica realizada a las propuestas presentadas para la adquisición de 72 baterías para el Centro de Cómputos de esa Dirección.

VISTO: El correo electrónico de fecha 17 de febrero del 2014, dirigido al oferente Unitrade, participante en el concurso Ref.: CP-43-2013, donde la Comisión de Compras y Licitaciones le solicita informar si esa empresa mantiene o no los precios y tiempo de entrega consignados en la cotización No. 351902 de fecha 19/11/2013.

VISTA: La cotización No.347, remitida vía correo electrónico, en fecha 17 de febrero del 2014, por la empresa Unitrade, confirmando que mantiene inalterable los precios y las condiciones consignadas en la cotización No. 351902 de fecha 19/11/2013.

VISTA: La Ley 340-06, sobre Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06.

VISTA: La Ley Electoral No. 275/97, de fecha 21 de diciembre del año 1997 y sus modificaciones.

VISTO: El Reglamento Interno emitido por el Pleno de la JCE, en fecha 12 de octubre del 2010.

VISTO: El Manual para las Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios de la Junta Central Electoral, aprobado por el Pleno de la institución, en fecha 31 de octubre del año 2012.

CONSIDERANDO: Que el objetivo principal de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL es garantizar que las compras y contrataciones, estén ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes.

CONSIDERANDO: Que en fecha 13 de noviembre del 2013, a requerimiento de la Comisión de Compras y Licitaciones, la División de Compras y Suministros, remitió a las empresas invitadas a participar en el presente concurso, la solicitud de cotización que presentamos a continuación:


 Garantía de Identidad y democracia
Junta Central Electoral
 27 de Febrero s/n, Luperón, Plaza de la Bandera, Sto. Dgo D.N.
 Tel: 809-338-6419 / Ext: 214216/220 / Fax: 809-539-8978
 División de Compras y Suministros
SOLICITUD DE COTIZACION
 RNC: 401-00764-1

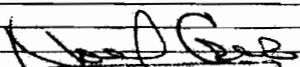
Código: 2936
Nombre: VIFA, S.A.
Dirección: CARRETERA MELLA KM. 9.5 #410 LOS TRINITARIOS
Ciudad: STO DGO D.N., DISTRITO NACIONAL
Contacto: ROSSANNA

No.: 2013-03051
Fecha: 13/11/2013
Hora: 02:04:13 PM
RNP: 3405
RNC: 101-63126-2
Tel.: 8095918888
Fax.: 8095955200

Estimados Señores:

Solicitamos nos presenten cotizaciones para los Artículos que se describen a continuación, solo tendrían que consignar los precios y valores en las casillas correspondientes y devolver esta solicitud en sobre cerrado y lacrado al departamento de Compras, debidamente sellada y Firmada. El plazo máximo establecido es de (5) Días hábiles.

72	UND	BATERIAS CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:
		*POWER WARE
		*VRLA BATTERY
		*MODELO: PWHR12390W 4FR
		*VOLTAJE: 13.6 - 13.8V
		COMUNICAR EN SU COTIZACION LOS SIGUIENTES DATOS:
		EL PRECIO
		EL PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA
		LAS CONDICIONES DE PAGO
		TIEMPO DE ENTREGA
		GARANTIA
		DESCRIPCION Y MARCA
		EL ITBIS DE MANERA SEGREGADA
		SOLO UNA PROPUESTA POR PARTICIPANTE (NO OFERTAS)
		ALTERNATIVAS)
		NOTA: PARA MAS INFORMACION VER PAGINA WEB DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL
		Debajo de esta línea no hay nada más escrito


 JEFE
 COMPRAS Y SUMINISTROS
 13 NOV 2013
 PREPARADO POR
 NOEL CRUZ

Nota(1) Todo oferente que participe en un concurso, invitación o compra en esta institución, deberá comprometerse a que una vez su oferta sea aceptada, realizará la entrega o despacho de equipos, materiales, bienes, servicios o el producto que se trate a partir de la recepción de la Orden de Compra. El pago se procederá a partir de la recepción de la Orden de Compra y el pago se procederá a partir de la recepción de la factura original, en los plazos establecidos.

Nota(2): La JCE, aplicará 0.5% sobre los pagos realizados por el estado, y sus dependencias a personas físicas y jurídicas, por los servicios, bienes y suministros en general, no ejecutados en relación de dependencia, con carácter de pago a cuenta, según lo establece el literal D, párrafo 1 de la ley 100-01.

- Observaciones: "Siempre deberá indicar su mejor precio", indicar RNC:
 Nota: enviar cotización de acuerdo a las Cantidades y Unidades requeridas.
 1- cotizar en el mismo Orden de la Solicitud.
 2- Indicar precio unitario y totalizado, manteniendo su vigencia por un periodo mínimo de 30 días.
 3- Indicar el ITBIS segregado del Precio.
 4- Especificar marcas, Tiempo de Entrega y Garantía.
 5- Favor indicar en su sobre el número de nuestra solicitud de cotización.


 Eno. de Compras y Suministros

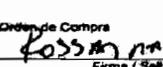
DESCRIPCION DEL (LOS) ARTICULO(S)

Hacemos constar que los artículos cotizados, los mantendremos reservados a los precios indicados por un periodo de 30 días.

A los precios de los artículos cotizados, hay que agregarle ITBIS SI NO

Credito a 30 Días

Nuestro Compromiso de Entregar es en (14) días, después de la fecha de recepción de la Orden de Compra


 Rossanna
 Firma / Sello / Fecha


 VIFA S.A.
 SANTO DOMINGO, D.R.

CONSIDERANDO: Que las empresas participantes en el presente concurso cotizaron de la manera siguiente:

UNITRADE, cotización No. 351902 de fecha 19/11/13:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	72	Baterias enersys HX400 sealed lead acid battery is rated at 12V 94AH at 8 hour rate. Estas sustituyen el modelo PWHR12390W 4FR	273.00	19,656.00
		Subtotal		USD 19,656.00
		Más ITBIS		USD 3,538.08
		Total General		USD\$23,194.08

Condición de pago: contra entrega, en dólares o en pesos a la tasa vigente en el mercado el día del pago. Tiempo de entrega: 4 a 6 semanas después de colocada la orden de compra. Oferta Validad por 30 días. Garantía: un año.

UNIDAD TECNOLÓGICA DOMINICANA (UNITED), cotización No. 0011807 de fecha 19/11/13:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	72	BATERIA CSB 12 V 390WC 12 V 100AH	14,545.00	1,047,240.00
		Subtotal		1,047,240.00
		Más ITBIS		188,503.20
		Total General		RD\$1,235,743.20

Condiciones de pago: 30 días. Tiempo de entrega: Inmediata. Garantía: 1 año en condiciones normales de uso.

GREEN TECHNOLOGY GROUP, cotización No. CT-00002042 de fecha 18/11/13:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	72	BATERIA DEKA UNIGY HR4000 12V 420W	14,949.70	1,076,378.40
		Subtotal		1,076,378.40
		Más ITBIS		193,748.11
		Total General		RD\$1,270,126.51

Condiciones de pago: A crédito. Tiempo de entrega: 15 días hábiles a partir de la orden de compra. Garantía: Tres años bajo especificaciones técnica adjunta.

VIFA, cotización No. 013-6089 de fecha 18/11/13:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	72	Baterías marca CSB modelo HRL12390W de 12 Voltios 390 W/CELL, AGM	15,144.92	1,090,434.24
		Subtotal		1,090,434.24
		Más ITBIS		196,278.16
		Total General		RD\$1,286,712.40

Condiciones de pago: 30 días. Tiempo de entrega: 2 Semanas. Garantía : 3 años (10 vida útil).

AVG COMERCIAL, cotización No. CV3690 de fecha 19/11/13:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	72	BATERIA PARA UPS 13.8 V POWER WARE VR MODELO PWHR 12390W 4 FR	490.00	35,280.00
		Subtotal		35,280.00
		Más ITBIS		6,350.40
		Total General		US\$41,630.40

Condiciones de pago: 30 días. Tiempo de entrega: 30 días laborales. Garantía 12 meses bajo las condiciones normales, no cubre daño causado por terceros, mala conexión eléctrica fenómenos naturales, cortocircuito en la red eléctrica.

CONSIDERANDO: Que las empresas: **Power Place Dominicana, Importadora Doppel y Centralion Dominicana**, invitadas a participar en el presente concurso, no presentaron propuestas.

CONSIDERANDO: Que las empresas **Green Technology Group y AVG Comercial**, las cuales no se encuentran incluidas en el listado de empresas invitadas al presente concurso, solicitaron y lograron su participación, al enterarse del procedimiento, a través de la página web de la institución www.jce.do donde fue debidamente publicado.

CONSIDERANDO: Que las empresas participantes en el presente concurso presentaron las propuestas económicas que se muestran en el cuadro que exponemos a continuación:

Proponentes	Propuesta Económica	Tiempo de entrega	Garantía
Unitrade	986,908.10	4 a 6 semanas después de colocada la orden	1 año
Unidad Tecnológica Dominicana (UNITED)	1,235,743.20	Inmediata	1 año en condiciones normales de uso
Green Technology Group	1,270,126.51	15 días después de la orden de compra	3 años full
Vifa	1,286,712.40	2 semanas	3 años (10 vida útil)
AVG Comercial	1,771,373.52	24 a 30 días laborables	12 meses bajo condiciones normales

Para fines de evaluación, las propuestas de Unitrade y AVG Comercial, fueron llevadas a pesos dominicanos en función del tipo de cambio para la venta, según fuente del Banco de Reservas, que a la fecha de apertura era de 42.55 pesos por dólar.

CONSIDERANDO: Que la evaluación realizada por la Dirección de Informática, arrojó como resultado que las propuestas presentadas por **AVG Comercial y Unitrade**, cumplen con todas las especificaciones técnicas.

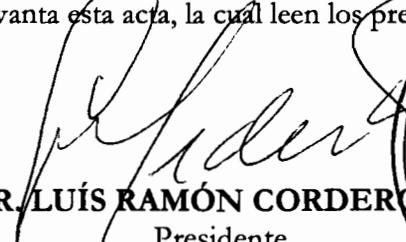
CONSIDERANDO: Que la oferta de **Unitrade**, representa la de menor precio de todas las propuestas y de acuerdo al informe de la Dirección de Informática, cumple con el requerimiento técnico.

Esta Comisión de Compras y Licitaciones válidamente reunida, resuelve por **unanimidad de votos** adoptar lo siguiente:

Resolución Única

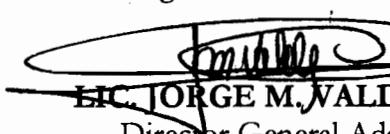
ADJUDICAR como al efecto **ADJUDICA** a **UNITRADE**, la Orden de Compra, relativa a la adquisición de **SETENTA Y DOS (72) BATERIAS**, marcas **Energys HX400**, a ser utilizadas en el Centro de Cómputos de la Dirección de Informática, según su cotización No. 351902 de fecha 19/11/2013, (ratificada en fecha 17/2/2014, mediante cotización No.347), por un valor total de **Veintitrés Mil Ciento Noventa y Cuatro Dólares con 08/100 (US\$23,194.08). Impuestos Incluidos.**

Siendo las once y ocho minutos de la mañana (11:08 A.M.) del día, mes y año supra indicado, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y a la señal de conformidad la firman al pie.


DR. LUÍS RAMÓN CORDERO G.
Presidente


LIC. LEONARDO GARCÍA
Coordinador

DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ
Delegada de la Dirección Financiera


LIC. JORGE M. VALDEZ
Director General Administrativo